Y los ssenores mandaron que se me dieron [illegible]

[illegible]

Y los ssenores mandaron que se celebren los [illegible]

Y los ssenores mzaa. cometieron al ssenor

comision

[illegible] y Juan de Fuentes

mayordomo que sean las que se ha de

de cobrar veinte y cinco mill. [illegible] de la

ciudad de diez del año de sesenta y dos

y siendo los fiscales bastantes Juan de Fon-

seca y el licenciado de Ayala de diez los veinte

y cinco mill. [illegible] en sobrado de sesenta y dos

Y cometio se. [illegible] Fran.co o mill y Fran.co

de molina Jurado. [illegible] como

comision

tiene. el nuncio de su casa. en el concejo

a dar [illegible] y que pueden tomar cani zeros

de pito. de dar [illegible] y los sechen de cuchillo

en tiempo [illegible] de [illegible] de [illegible]

[illegible]